

---

Santiago(135)septiembre- diciembre

## **La violencia intrafamiliar y su prevención desde el autodesarrollo comunitario en Loja, Ecuador**

**MSc. Maritza Morales-Sánchez<sup>I</sup>**

**Lic. Graciela-Namicela<sup>II</sup>**

*mmorales@csh.uo.edu.cu, gracielanamicela@yahoo.es*

<sup>I</sup>Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

<sup>II</sup>Universidad Nacional de Loja. Ecuador.

### **Resumen**

En el presente artículo se exponen los resultados más significativos de una investigación realizada en la ciudad de Loja-Ecuador, sobre la violencia intrafamiliar y su tratamiento desde la Comisaría de la Mujer y la Familia, con el objetivo de perfeccionar el trabajo de prevención social en esta dirección, donde se pudo constatar que las redes sociales pueden ser fortalecidas en la labor de enfrentamiento a dicha problemática, mediante el empleo de la metodología del autodesarrollo comunitario y a través del trabajo social desarrollado, en el que las acciones de capacitación, educativas-preventivas y de instalación de servicios, así como las de coordinación, sistematicidad, control y evaluación resultan significativas, atendiendo a los factores de riesgos presentes en cada contexto social.

**Palabras clave:** violencia intrafamiliar, familia, prevención, redes sociales, grupos vulnerables y autodesarrollo comunitario.

**710**

### **Abstract**

In this article, it is exposed the most significant results of a research conducted in the city of Loja - Ecuador, on domestic violence and its treatment from the Police Station for Women and

---

*Maritza Morales Sánchez, págs. 710- 719.*

---

Families, with the objective to improve the work of social prevention in this direction, it was found that social networks can be strengthened in the work of confronting this problem, by using the methodology of community social self-development, through the social developed work, in which the training activities, educational-preventive and installation services as well as coordination, systematic, monitoring and evaluation to be significant, based on the risk factors present in each member.

**Key words:** intrafamiliar violence, family, prevention, social nets, vulnerable groups and self-development community.

### **Introducción**

La violencia intrafamiliar es un problema social universal que afecta a la sociedad actual y conlleva al desarrollo de relaciones familiares disfuncionales. La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza, en este sentido la violencia implica el uso de la fuerza para producir un daño. Diferentes autores han ofrecido definiciones como Megargee (1982, p.16), el que señala: "la Violencia se refiere a la intención de dañar o de aprovecharse de otros, sin que ello suponga necesariamente el empleo de la fuerza física". La misma deteriora a las personas en su integridad pues no es sólo un maltrato visible, incluye además, aquella palabra, gesto o hecho que tiene por objeto humillar, devaluar, avergonzar y/o perjudicar la dignidad de cualquier persona, manifestándose el abuso de poder.

### **Desarrollo**

El presente artículo aborda la violencia familiar, intrafamiliar o doméstica como toda acción u omisión cometida en la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la integridad física o psicológica, incluso, la violación constante de los derechos humanos y libertades fundamentales de sus miembros. Por lo tanto se asume la misma como cualquier acto de agresión física, psicológica, emocional, verbal, sexual, económica, humillación, privaciones o explotaciones que ocurra contra cualquier miembro de una familia; resultan las formas más comunes: el maltrato infantil y el maltrato hacia la mujer.

Las manifestaciones de violencia intrafamiliar más frecuentes, según lo abordado en la Convención Interamericana para prevenir,

---

*Maritza Morales Sánchez, págs. 710- 719.*

sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (Argentina 2011, p. 8) son las siguientes:

·Maltrato físico: Empleo o uso de fuerza física que ocasiona heridas no accidentales. Las lesiones más frecuentes son: quemaduras de cigarrillos, agua o planchas, fracturas múltiples, heridas, hematomas, rasguños, mordidas, pellizcos, estrangulamientos, etc.

·Agresión sexual: Cuando se usa el poder sobre un niño(a) o mujer para establecer una actividad sexual con o sin consentimiento. Puede usarse el engaño, amenazas o fuerza física para obligarlo(a) a participar. Las formas son: caricias, besos, manipulación, exhibición de órganos sexuales, contacto oral, penetración, etc.

·Maltrato psicológico infantil: Cuando no se previenen las condiciones mínimas para el desarrollo fisiológico, psicológico y social del niño. Toda acción que se ejerza contra el normal desarrollo de las potencialidades cognoscitivas, afectivas, conductuales, integrativas y de relación de los niños (pueden ser de índole objetiva o subjetiva) es considerada también como violencia afectiva.

·Negligencia: Cuando los padres no velan por las necesidades del niño(a), por omisión, no brindan ni satisfacen necesidades físicas indispensables para el desarrollo del niño; ejemplo: no proporcionar alimentación, techo, atención, seguridad.

·Maltrato por poder: Cuando los padres agreden a sus hijos mediante otra persona, simulan y describen síntomas falsos o provocados, obligando a atenciones médicas innecesarias.

Entre las diversas manifestaciones referidas, el maltrato físico y psicológico son las manifestaciones de violencia más frecuentes evidenciadas en nuestra investigación en el contexto de Loja, Ecuador. Lo realizado hasta ahora en las ciencias sociales ha demostrado que existen dos variables que resultan decisivas a la hora de establecer la distribución del poder y, por lo tanto, determinar la dirección que adopta la conducta violenta y quiénes son las víctimas más frecuentes a las que se les ocasiona el daño, nos referimos a las variables género y edad, lo cual pudimos constatar también en nuestro entorno.

En la actualidad, estudiosos como los cubanos Patricia Ares (2010, p. 46) y Cristóbal Martínez (2009, p. 83) destacan en sus investigaciones factores que inciden en las conductas violentas en

el contexto familiar. Entre los factores psicológicos consideran que el psiquismo refleja y se manifiesta desde una base biológica o material altamente desarrollada.

Se evidencian también factores sociales que inciden en este fenómeno en nuestros espacios, atendiendo a los niveles macrosociales y microsociales; Entre los primeros se encuentran: el desempleo, el incremento de la pobreza, la inclusión o exclusión de grupos humanos, la marginalidad, la impunidad, la corrupción, la delincuencia y el consumismo generado por la sociedad de consumo que deriva en muchos casos en frustración. Los medios de comunicación masiva y en especial la televisión tienen gran responsabilidad.

Respecto al nivel microsocial los factores familiares se consideran muy influyentes dada las particularidades del medio familiar a los que pertenecen los sujetos con conductas violentas como: las condiciones materiales de vida desfavorables, dificultades en la comunicación familiar, relaciones interpersonales conflictivas, bajo nivel cultural, métodos educativos inadecuados, tradiciones de conductas violentas en el medio familiar, entre otros. También se consideran significativos los factores individuales como los señalados por Yolanda León y Julio Peche (1987, p. 77) en sus estudios, como es el proceso de socialización del individuo.

Otras investigaciones como las realizadas por R. Gelles y M. Strauss (2010, p. 81) identifican diferentes factores que pueden incrementar el riesgo potencial de violencia dentro de una familia:

1. La duración del período de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés; donde la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de los vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades; es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
5. El derecho culturalmente adquirido a influenciar en los valores, comportamientos y actitudes de los otros miembros de la familia.

6.Las diferencias de edad y sexo.

7.Los roles atribuidos en función de la edad y el sexo.

8.La pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.

9.El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socio-económicos y otros.

10.El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia, convirtiéndose en ocasiones en factores de riesgo para la violencia intrafamiliar.

Todo ello indica, de acuerdo a los criterios de los autores antes mencionados, que la violencia intrafamiliar es multicausal porque en ella intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales, estos últimos parten de la problemática de la relación sociedad – grupo–individuo.

Existen en las familias de nuestras comunidades indicadores heterogéneos tales como: estructura familiar, ingresos económicos, condiciones de vida, etc., que acentúan su diversidad y que deben ser valoradas en el diseño de las estrategias para el diagnóstico e intervención en cuanto a violencia intrafamiliar se refiere, desde el trabajo social y el autodesarrollo comunitario.

Ecuador marca un papel importante en la defensa de los derechos de la mujer. La Comisaría de la Mujer y la Familia ha tenido un espacio importante en la preservación de sus derechos y en la promoción y desarrollo de políticas sociales, códigos y leyes que benefician la posición social de la mujer y el lugar de la familia en la sociedad. Por tal razón es necesario visualizar esta problemática, desde el trabajo social comunitario con la metodología del autodesarrollo, a fin de que la Comisaría de la Mujer y la Familia logre una actividad transformadora del contexto comunitario, promoviendo los recursos de la comunidad con el objetivo de superar los elementos disfuncionales como son los conflictos familiares, dificultades en las relaciones interpersonales, en la comunicación familiar, entre otras, en su interrelación con el entorno social.

Todo ello en aras de direccionar el trabajo comunitario hacia la potenciación, fortalecimiento y reformulación de las redes sociales locales, con un sentimiento de pertenencia e identidad, utilizando los recursos de la comunidad, para así lograr una participación efectiva de la misma en función de un adecuado desarrollo local en Loja, Ecuador.

El primer paso para afrontar el reto de la erradicación de la violencia intrafamiliar en este entorno es aprender a detectarla. Erradicarla es un verdadero reto para el siglo XXI. Uno de los grandes retos en Ecuador está en trabajar en este aspecto con un enfoque sistémico, de forma tal que todas las redes sociales planifiquen y coordinen las acciones en esta dirección, velando por la calidad de las mismas. Ello requiere de la sensibilización y capacitación de todas las redes sociales como elementos de ese sistema pues se trata de un problema de todos/as.

Uno de los elementos fundamentales de esta visión del autodesarrollo comunitario es que se propone fortalecer la formación de profesionales y promotores/as sociales en la prevención de la violencia intrafamiliar. Por ello potencia la transformación a favor de una cultura de paz, sustentada en la equidad al interior de las familias ecuatorianas en virtud de su valor como institución social y como grupo primario para la formación de las nuevas generaciones.

Las Comisarías de la Mujer y la Familia a nivel nacional fueron creadas con el objetivo de demandar y atenuar el problema de la violencia intrafamiliar, la misma que ha tomado fuerza dentro del estado ecuatoriano actual y en Loja específicamente, y que requiere del accionar de todos los actores sociales, tomando como referencia los resultados de investigaciones como la de Graciela Namicela (2013 p. 59) que señala:

-La violencia intrafamiliar presenta un alto índice, con tendencia creciente en el contexto social de Loja, Ecuador. El segmento poblacional más afectado con esta problemática está entre los 19 y 30 años de edad, presentando los índices más significativos el sector urbano de la ciudad en relación con el sector rural, de acuerdo a las denuncias presentadas en la Comisaría de la Mujer y la Familia de este territorio.

-Sus manifestaciones más comunes son de tipo emocional, verbal, sexual, económico y físico, esta última alcanza los mayores índices.

-Se valoran como las principales causas las siguientes:

-La infidelidad del cónyuge, lo que se asocia siempre con la presencia de la otra persona.

-Haber fallado en alguna tarea doméstica.

-Los celos de los cónyuges.

-Rasgos agresivos de la personalidad de la pareja involucrada.

-La pobreza y la falta de educación.

-La embriaguez, o la drogadicción.

-Contradicciones en el hogar. Al no estar preparados para la tolerancia y solución de conflictos generan violencia intrafamiliar.

-La cultura patriarcal imperante, es decir, la educación machista que caracteriza aun al sexo masculino.

-El no aplicar las medidas de amparo judicial en ocasiones ha hecho que la violencia intrafamiliar ejercida contra los miembros de la familia quede en la impunidad, lo que genera desconfianza en la víctima y da más valor al agresor/ra.

-Existen condiciones desfavorables para el enfrentamiento a la violencia familiar en las familias lojanas, que se consideran factores de riesgo a los cuales hay que prestar atención en las actividades socioeducativas diseñadas para la prevención como:

-Dificultades en la comunicación y ausencia de habilidades para la resolución constructiva de conflictos.

-Desconocimiento o poco uso de métodos educativos adecuados a niñas/os y adolescentes.

**716** -Concepciones y prácticas educativas inadecuadas, con presencia de métodos violentos.

-Los factores sociales que atentan contra el adecuado tratamiento a la violencia intrafamiliar en Loja son:

---

-La falta de articulación entre las redes sociales a la hora de llevar a cabo la labor preventiva.

-La falta de un enfoque preventivo de carácter educativo más que represivo.

-Falta de capacitación al personal de las redes sociales para el proceso de terapias y orientación psicológica.

-Un inadecuado enfoque de género.

-Ante esta situación el principio de autodesarrollo constituye una alternativa positiva para el tratamiento, ya que brinda posibilidades para atenuar o solucionar el fenómeno de la violencia intrafamiliar de aquellas personas que acuden a realizar denuncias de agresión en la Comisaría de la Mujer y la Familia de Loja. Este propicia la reflexión acerca del problema, permite identificar las causas, consecuencias, contradicciones y posibles vías de solución con la participación activa de los comunitarios; se atiende al tratamiento diferenciado que debe recibir cada caso, y el individuo se convierte en sujeto y objeto consciente de su propia transformación.

Por lo tanto resulta de interés el utilizar la metodología del autodesarrollo comunitario como alternativa para el tratamiento de la violencia intrafamiliar en Loja.

La metodología para el autodesarrollo comunitario está sustentada en un marco teórico particular, que lo constituye el paradigma del autodesarrollo, que orienta la práctica, las acciones, en función de la transformación y asume un compromiso sociopolítico importante en pos de la calidad de vida y el desarrollo humano. Entiende lo contradictorio y complejo de los fenómenos sociales y los vínculos que se establecen en la realidad comunitaria, así como la universalidad de estos espacios.

En la práctica, desde esta concepción, la realidad social se convierte en fuente de conocimiento y los sujetos necesitados en protagonistas de su propio desarrollo. De esta forma el investigador asume el rol de facilitador y formador de gestores comunitarios garantizando así la construcción conjunta de conocimientos o el "aprender haciendo" en función de los valores e intereses de los implicados y con el objetivo de multiplicar las experiencias vividas.

717

Entre las características de la MAC (Método del Autodesarrollo Comunitario) UCLV, Cuba (2003, p. 92) encontramos:

---

*Maritza Morales Sánchez, págs. 710- 719.*



*Santiago(135)2014*

---

-Dicha metodología parte del multicondicionamiento de los procesos de desarrollo comunitarios.

-Ubica las necesidades sociales como centro de la actividad profesional comunitaria.

-Entiende la conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.

-Tiene presentes la diversidad de roles vinculados a los procesos comunitarios.

-Reconoce la necesidad de penetrar en la subjetividad de los implicados en los procesos de transformación comunitaria.

-Considera el desarrollo humano como criterio esencial de la efectividad de los procesos de transformación comunitaria.

-Concibe la autogestión y la sostenibilidad de un modo integrado.

-Tributa a la dignificación del hombre a través de su praxis.

Estas características permiten su aplicación en diversos campos, lo que se evidencia en las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios comunitarios en la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas, Cuba, desde su surgimiento. Precisamente considerando los resultados obtenidos con su aplicación, se reflexiona para aplicarla a los estudios sobre los rasgos de marginalidad en la socialización primaria en diferentes contextos sociales.

### **Conclusiones**

El tratamiento de esta problemática constituye un punto de partida para contribuir a la disminución de las conductas violentas como factor de riesgo en dicho entorno. La violencia intrafamiliar requiere de un accionar que involucre a todos dada su dimensión social, causas, formas en que se manifiesta y consecuencias que por lo general trascienden los marcos de las relaciones familiares y generan problemas en otros espacios de actuación de la familia.

En toda estrategia preventiva desde la metodología del autodesarrollo comunitario es vital la sistematicidad en el trabajo, la coordinación entre las redes (organizaciones e instituciones sociales) y la

---

*Maritza Morales Sánchez, págs. 710- 719.*

evaluación y control de dicha estrategia de forma periódica, donde se pueda evaluar la marcha de la misma, dado el cumplimiento de los objetivos trazados, de manera que permita realizar un diagnóstico para conocer la efectividad del trabajo desarrollado y trazar nuevas metas.

Si se implementa una estrategia de intervención desde el autodesarrollo comunitario, dirigida a incentivar la labor preventiva, por parte de la Comisaría de la Mujer y la Familia, entonces se logrará disminuir la violencia intrafamiliar en Loja, Ecuador.

### **Bibliografía**

ABREU, J.A. *Violencia Intrafamiliar. Estudio preliminar*. México: Instituto de Medicina Legal, 2009.

ALONZO FREIRE, Joaquín; RIVERO PINO, Ramón. *Principios Básicos de Investigación e Intervención Comunitaria*. Cuba: Universidad Central "Martha Abreu" de las Villas, 2003.

ARES MUZIO, Patricia. *La familia Cubana en el contexto latinoamericano actual*. Cuba: Universidad de la Habana, 2010.

GELLER, R.; STRUS, M. *La Violencia Domestica*. España: Editorial Alianza. 2010.

*Informe Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia intrafamiliar*. Argentina: 2011.

LEÓN, Yolanda; PECHE, Julio. *Características de los Maltratos en la Violencia Intrafamiliar*. Argentina: Editorial Fomento, 2010.

MARTÍNEZ GÓMEZ, Cristóbal. *Salud Familiar*. Segunda Edición. La Habana: Editorial Científico- Técnico, 2010. 310 p. ISBN 959-05-0274-1.

MEGARGEE, M. *La Violencia en el Contexto Familiar*. Colombia: Ediciones Debate, 1982.

NAMICELA, Graciela. *La Violencia Intrafamiliar en el contexto comunitario. Experiencias en su tratamiento desde la Comisaria de la Mujer y la Familia en Loja – Ecuador*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Loja, 2013.

VÁZQUEZ PENELAS, Aurora. *Prevención Social: Contribuciones Teóricas y Prácticas desde Cuba*. Primera Edición. La Habana: Editorial Félix Varela, 2005. 178 p. ISBN 959 -258 -920 -8.